

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL **MARTES 12 DE JULIO DE 2005**, QUE SE VERIFICARÁ A LAS **12:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE SESIONES "MANUEL SÁNCHEZ CUÉN", UBICADO EN EL PISO N° 11 DEL EDIFICIO DE SEVILLA N° 40, COL. JUÁREZ.

### SESIÓN PÚBLICA

SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2005.

**1** .- CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA A.D.R. 263/2004.- JUICIO DE TRATADOS COMERCIALES 3390/01-17-02-4/169/02-S1-04-03.- ACTOR: ALUMEX, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

**2** .- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 12253/04-17-07-6/244/05-S1-02-03.- ACTOR: GRANDES VIÑEDOS DE FRANCIA, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SÉPTIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS MALPICA Y DE LAMADRID.

DIFERIDO EN SESIONES DE 23 Y 28 DE JUNIO Y 5 DE JULIO DE 2005.- SE ANEXAN LAS VERSIONES CORRESPONDIENTES.

**3** .- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 853/03-09-01-8/750/04-S1-05-03.- ACTOR: CONFECCIONES MODA PIEL, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL CENTRO II.- PONENTE: MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERÁNDEZ.

RETIRADO EN SESIÓN DE 24 DE MAYO DE 2005.- SE ANEXA LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE.

**4** .- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 2198/04-04-01-8/360/05-S1-02-03.- ACTOR: SALVADOR MIRANDA DUARTE.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL NORTE CENTRO I.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS MALPICA Y DE LAMADRID.

**5** .- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 2064/04-06-02-7/241/05-S1-01-03.- ACTOR: CAMAS Y MUEBLES MONTERREY, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DEL NORESTE PONENTE: MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO GUTIÉRREZ.

**6** .- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 23530/03-17-08-5/262/05-S1-04-03.- ACTOR: CONTINENTAL GRAIN COMPANY.- PROVENIENTE DE LA OCTAVA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

A T E N T A M E N T E  
LA SECRETARIA ADJUNTA DE ACUERDOS

LIC. MA. DEL CARMEN CANO PALOMERA